



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
DIDECO

PARRAL, 12 MAY 2021

DECRETO EXENTO N° 1817 /

VISTOS:

1. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus posteriores modificaciones y legislación vigente.
2. La modificación de Convenio de continuidad, transferencia de fondos y ejecución, Programa Mujeres Jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), Dirección General del Maule e Ilustre Municipalidad de Parral, suscrito con fecha 15 de diciembre de 2020
3. El Decreto Exenta N°233/VII REG., de fecha 22 de diciembre de 2020, de la Dirección Regional del Maule del SERNAMEG que aprueba la modificación el punto anterior.
4. El decreto Exento N° 5381, de fecha 31 de diciembre 2020 que aprueba la modificación de convenio de continuidad, transferencia de fondos y ejecución, Programa Mujeres Jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernameG), Dirección General del Maule e Ilustre Municipalidad de Parral, suscrito con fecha 15 de diciembre de 2020, con tenor literal que se ..."informa incremento presupuestario regional para la adquisición de computadores y/o tablets, incluyendo software necesarios para su correcta utilización"... , por tanto procede realizar modificación de convenio en el sentido de inyectar dineros en el ítem "Gastos de Inversión".
5. El Decreto Exento N°2875 del 14 de julio de 2020 que nombre a Marie Michele Hiribarren Taricco como Alcaldesa (S). -

DECRETO:

1. **PROCEDASE**, a la devolución de la suma de \$ 247.- Recursos no utilizados en el Programa Mujer Jefa de Hogar, los cuales estaban destinados en el ítem "Gastos de Inversión". -
2. **TRANSFIERASE**, a la cuenta N°43509108944 del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Rut: 60.107.000-6
3. **IMPUTESSE**, el gasto que representa este decreto al ITEM 114-05-03-002-000-



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
★ SECRETARIA MUNICIPAL



Marie Michele Hiribarren Taricco
MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ALCALDESA (S)

MHT/ARC/FPR/IMR/VIL/vil.-

DISTRIBUCIÓN:

Archivo Partes (Papel) - Finanzas (Papel) - Jurídico (digital) - Control (digital) - DIDECO (digital) - Programa Jefas de Hogar (papel).

1958